

GENERAL SALE TERMS AND CONDITIONS T.GAINZA, S.L.

The signature of an order (hereinafter “**Contract**”) from a buyer (hereinafter “**Customer**”) anticipates the acceptance of all and each of the terms of the general sale terms. These terms will prevail above any others and in case of a conflict, these will be the applicable.

1. Acceptance of the contract

A contract will be binding after its receipt in T.GAINZA S.L. (hereinafter “**Supplier**”). However, its course will not start until the supplier sends written acceptance, with reservations if any and through due order acknowledgement.

2. Divergence between order and order acknowledgment

In the event there were divergence between the order and the acknowledgement, the data gathered in the latter will prevail.

3. Prices and delivery terms

The prices detailed in the contract will be in Euros and FCA (Incoterms 2010), except for expressed indication in the commercial offer.

The goods will be delivered, except for expressed request by the customer, under standard supplier’s packing. For maritime and air shipment, the goods will be shipped in wooden boxes to the customer’s expense.

4. Delivery of goods non conform to agreed in contract, claim and force majeure.

In case the customer noticed defects in the quality of the material supplied by the supplier, the customer will inform the supplier immediately and always by written. The supplier will accept no claims after 21 natural days of the delivery.

The supplier will be entitled to delay or cancel the delivery, in case the difficulties or manufacturing delays in normal conditions are due to strikes, accidents, wars, fire or lack of raw material availability from the usual sources.

In case of a claim from the customer, this must be written and the supplier will replace or substitute the defective material. The replacement will take place after the verification by our staff in our facilities.

In case of a claim and return from the customer, the transport costs will be paid by the customer. If the claim is justified, the seller will compensate the expenses taking into account the most economical route.

In case of a replacement the supplier will replace the affected pieces in the shortest delivery time possible.

The supplier retains the right to reject the supply for defective material if after two manufacturing processes the ordered product could not be obtained.

5. Suppliers liability limitations

Even when the claim was on time and correctly raised and was accepted, suppliers liability will be limited to the replacement of the non conformed material.

Any right the buyer may claim; the cancelation of the order, the claim of a refund for direct or indirect damage of any nature are excluded.

6. Resolution or cancellation of a contract

The supplier will retain the right to cancel total or partially an order.

In case of not fulfilling the order, especially the payments to be done, the seller keeps the right to collect the goods. For this purpose the customer shall allow the irrevocable right to enter in their facilities and take the goods without any objection.

7. Payment terms

Any delay in the payment after the due date, will lead to default interests and any other type of expense that may be incurred by the customer.

Until the customer has not satisfied the total amount of the supplied material by the supplier, such material will belong to the supplier. The supplier will keep fully the property of the delivered goods with the due rights towards third parties.

The price of the invoice should be paid within 30 natural days of the receipt of the goods and the invoice, except expressly indicated in the commercial offer. The customer will pay through credits into the bank account indicated in the invoice whose title holder will be the supplier. The expenses arisen from the bank transfer will always be on the customers account.

The value added tax is not included in our price; therefore the total amount excludes the VAT.

The discounts can only be deducted by special agreement and always by written.

Reached the due date of the invoices issued by the supplier, the supplier keeps the right to apply a penalty of 1% over the unpaid amount from the first week of the unpayment, up to a maximum of 10%.

8. Confidentiality duty

The supplier as well as the customer will treat, all the information they have access to as a results of their negotiations and subscription to the contract, confidentially.

The supplier, within its sale strategy can indicate that keeps a sales relationship with the customer, or even keeps the use and publication of the logo or commercial name of the project of the end user except the opposite is expressed.

9. Delivery, delivery terms and cooperation obligations

The start of the agreed delivery time will be subject to the clarification of all the technical matters, to its clarifying time from the party that orders its obligations.

If partial deliveries are accepted by the customer, they can be invoiced.

The dispatch point of the goods from suppliers facilities will be the start point for delivery terms and dates. The term will be over with the notification to be dispatched.

In case of delay in the collection of the goods from the customer, the supplier keeps the right to charge a storage fee, being the storage place the supplier's premises or in a third party premises.

10. Applicable law and Jurisdiction.

The contract will be ruled and interpreted according to the Spanish common law.

In case the customer is registered in a country different to Spain, the customer and the supplier, expressly waving any other jurisdiction, expressly submit themselves to the jurisdiction of the supplier's address the resolution of any dispute arising out of the contract.

11. Partial invalidity

The breach of any of the clauses of this writing, gathered by the customer, must not be interpreted as a withdrawal to that or any other clause.

The legal declaration of nullity of any disposition of this actual contract will not vitiate them.

12. Final considerations

These conditions are applicable to all offers, orders, delivery notes, certificates and invoices issued by the supplier, unless it is not expressed the opposite by writing and with the acceptance from both parts.

With the acknowledgement of this document it is given by understood and accepted.

TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VENTA T.GAINZA, S.L

La firma de un pedido, (en adelante “**Contrato**”) por parte de un comprador (en adelante “**Cliente**”), presupone la aceptación de todas y cada una de las presentes condiciones generales de venta. Estas condiciones deberán prevalecer sobre cualesquiera otras y en caso de conflicto, se aplicarían las presentes.

1. Aceptación de Contrato

Un contrato será considerado en firme tras la recepción del mismo en T.GAINZA S.L (en adelante “**Proveedor**”). No obstante, no se iniciara su curso hasta que el proveedor comunique su aceptación al cliente por escrito, con reservas si las hubiese y mediante el correspondiente acuse de pedido.

2. Divergencia entre pedido y acuse

En el supuesto de que existieran divergencias entre cualquiera de los datos recogidos en el pedido y el acuse, prevalecerán los recogidos en este último.

3. Precios y condiciones de entrega

Los precios detallados en el contrato serán en Euros y FCA (Incoterms 2010) salvo indicación expresa en la oferta comercial.

La mercancía se entregara bajo embalaje standard del proveedor, salvo petición expresa del cliente. Para envíos marítimos y aéreos, la mercancía se expedirá en cajas de madera con cargo al cliente.

4. Entrega de mercancías no conforme a lo pactado en contrato, reclamaciones y casos de fuerza mayor

En el caso de que el cliente observara anomalías o defectos de calidad en la mercancía suministrada por el proveedor, el cliente se lo comunicara al proveedor de manera inmediata y siempre por escrito. El proveedor no aceptara ninguna reclamación transcurridos 21 días naturales desde la entrega de la mercancía.

El proveedor tendrá derecho a retrasar o cancelar la entrega, en el caso en el que se le dificulte o retrase la fabricación en condiciones normales, debidas entre otras causas a: Huelgas, piquetes, accidentes, guerras, fuego, escasez o no disponibilidad de materias primas procedente de su fuente de suministro habitual.

En caso de reclamación por parte del cliente, la misma deberá ser efectuada por escrito, y el proveedor se limitará a la reposición o sustitución de la mercancía defectuosa. La sustitución de la mercancía se efectuara tras verificación de nuestro personal y una vez que la mercancía este en nuestras instalaciones, sin admitir otro tipo de cargo ni penalización de ningún tipo.

En caso de reclamación y devolución por parte del cliente, dicha devolución será a portes pagados. Si la queja es justificada, el proveedor compensara los portes considerando la ruta de transporte más económica.

En caso de reposición, el proveedor repondrá la mercancía afectada en el plazo más breve que le sea posible.

El proveedor se reserva el derecho a rechazar el suministro por causa de defectos materiales, si después de dos procesos de fabricación no se obtuviera el producto solicitado.

5. Limitaciones de responsabilidad del proveedor

Aun cuando la reclamación sea efectuada en tiempo y forma y resultase conforme, la responsabilidad del proveedor quedara limitada a la sustitución de la mercancía considerada no conforme.

Quedaran excluidos cualquier derecho que el cliente pudiese hacer valer, solicitando la resolución del contrato o renunciando al resarcimiento de daños directos o indirectos de cualquier naturaleza o índole.

6. Resolución o anulación de contrato

El proveedor se reserva la facultad de aceptar la nulidad total o parcial de un pedido.

En caso de incumplimiento de contrato por parte del cliente, en particular en los pagos a realizar, el vendedor se reserva el derecho a retirar la mercancía. Para este objeto el cliente nos concede derecho irrevocable para entrar en sus instalaciones y llevar la mercancía sin obstáculo alguno.

7. Condiciones de pago

Cualquier retraso en el pago tras el vencimiento del mismo, dará lugar al abono de los intereses de demora y cualquier otro tipo de gasto que se pudiese producir por parte del cliente.

Hasta que el cliente no haya satisfecho el total del importe del material suministrado por el proveedor, dicho material será propiedad de proveedor. El proveedor conservara plenamente la propiedad de la mercancía entregada, con los derechos inherentes de la misma frente a terceros.

El precio factura debe de abonarse dentro de los 30 días naturales siguientes a la recepción de la mercancía y factura, salvo expresa indicación en la oferta comercial. El cliente deberá de realizar el pago mediante abonos en la cuenta bancaria reflejada en la factura proforma o factura, de la que el proveedor será el titular. Los gastos generados por transferencia siempre corren a cargo del cliente.

El impuesto sobre el valor añadido no está incluido en nuestro precio, por lo que el importe total excluye el impuesto sobre el valor añadido.

Los descuentos solo se podrán deducir por acuerdo especial y siempre por escrito.

Llegado el vencimiento de las facturas emitidas por el proveedor, el proveedor se reserva el derecho de aplicar una penalización del 1% sobre la cantidad impagada desde la primera semana de impago, hasta un máximo del 10%.

8. Deber de confidencialidad

Tanto proveedor y cliente trataran de forma estrictamente confidencial toda información a la que accedan como resultado de las negociaciones mantenidas y suscripción del contrato.

El proveedor en el marco de su estrategia comercial puede indicar que mantiene una relación comercial con el cliente, e incluso se reserva el uso y publicación del logo o nombre del proyecto del cliente o usuario final, salvo se exprese lo contrario.

9. Entrega, plazos de entrega y obligaciones de cooperación

El comienzo del plazo de entrega estimado estará sujeto a la aclaración de todas las cuestiones técnicas y rendimiento de tiempo y forma por la parte que ordena sus obligaciones.

Si las entregas parciales son razonables para el cliente, se podrá proceder y facturar las mismas.

El punto de salida de la mercancía de nuestras instalaciones, será la base para el cumplimiento de plazos y fechas de entrega. El plazo se considerara cumplido con la notificación a despachar.

En caso de retraso de recogida de la mercancía por parte del cliente, el proveedor se reserva el derecho de cobrar una tarifa de almacenamiento, siendo el almacenamiento en las propias instalaciones del proveedor o en instalaciones de un tercero.

10. Ley aplicable y jurisdicción

El contrato se registrará e interpretará conforme a derecho común español.

En caso de que el cliente tenga su domicilio en un país distinto a España, el cliente y proveedor, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que en derecho les pudiese corresponder, someten expresamente a la jurisdicción de los juzgados y tribunales del domicilio del proveedor la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir en relación con el contrato.

11. Invalidez parcial

El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este escrito recogidas por el cliente, no deberá ser interpretado como una renuncia a esa o cualquier otra cláusula.

La declaración judicial de nulidad de cualquier disposición de los contenidos del presente escrito no viciará la totalidad de los mismos.

12. Consideraciones finales

Estas condiciones son aplicables a todas las ofertas, pedidos, albaranes, certificados y facturas emitidas por el proveedor, a no ser que se exprese lo contrario por escrito y con aceptación de ambas partes.

Con la notificación de este documento, se entiende el mismo recibido y aceptado.